

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAI.

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Año VIII

Guadalajara de 5 Septiembre de 1914

Número 356

De actualidad

Desde el primer momento y aun antes de que se llegara a la guerra, los españoles habían roto las hostilidades de sus preferencias y simpatías. Por espíritu de raza, por vecindad y simpatía, son unos francófilos; por ideas de poder, de orden y autoridad, son otros admiradores y partidarios de Alemania. Entre estos dos Estados, se reparten los partidarios y por ellos se arman las discusiones; Rusia y Austria no nos son tan conocidas, y no hemos llegado todavía a creer en un peligro eslavo; en cuanto a Inglaterra, todos la admiran en su fuerza y espíritu de libertad, por igual, y parece como que esté fuera de discusiones. De este modo nuestra neutralidad parecía asegurada, tanto más, cuanto que, en feliz coincidencia con la opinión, el Gobierno se apresuraba en declarar oficialmente la situación de España, con la rapidez que las circunstancias exigían. Era la nuestra una situación privilegiada en Europa, excepcional, por la que debemos dar gracias a la Providencia.

Pero esto no satisfacía a algunos. Y así como en Italia, comprometida en un tratado de alianza, la prensa y el pueblo se han empeñado en detener al Gobierno y lo han conseguido, manifestándose decididamente, tenazmente, partidarios de la paz y neutralidad, aquí, donde ningún compromiso hay, ya apareció quien se empeña en comprometerlos (1).

Ante todo se expresó la duda de que existiesen convenios y alianzas en cuestión de guerra. No hallándolos, se inventaron incidentes en Canarias, en Palma, en Vigo. Y como estos incidentes tampoco existen, ahora se dice francamente que hay que salir de la neutralidad, a la cual hay quien llama indiferencia, apatía y abandono.

Con perdón de estos hombres autorizados, hemos de decir francamente que la situación de hoy, tal y como está anunciada y sostenida, nos parece la situación ideal, una situación verdaderamente envidiable. Hay que reconocer que la mitad del mérito corresponde a la casualidad y la otra mitad también. La no alianza, se debe a la falta de decisión, no a una visión clara de la situación y contingencias internacionales que nadie vió sino Mella.

¿No es temerario intentar modificar este estado de cosas?

Hay quien pide medidas de previsión. ¿Cuáles? ¿Es que se quiere pedir la movilización y no se atreven? ¿Es que se quiere agitar al país, alarmarlo inútilmente? ¿Está prevenido! A España le conviene estar prevenida para no salir de su situación, la cual no será más respetada porque se arme, y lo será mucho menos si lo que se haga

puede interpretarse como dirigido contra algo.

Pero, es que hay quien es partidario de enredarnos, simplemente, por la razón de que podamos luego reclamar tajada. En estas horas, no es posible mayor desatino. ¿Qué vamos a sacar, ni por qué? ¿Nos ha requerido alguien? ¿Hay potencia que nos necesite? ¿Cuál tenga empeño en elevarnos? ¿Qué ha pasado que nos dé pie a inclinarnos a algún lado? España saldrá indemne, si termina neutral; de lo contrario, no vemos cómo, ni en qué parte, hay esperanzas de salir beneficiado.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, dando principio con cinco concejales. Presidió el Sr. Ramírez.

El Sr. Casado, al aprobarse el acta pidió que conste en las relaciones de gastos los de jornales y los de materiales.

Pasó a la comisión de Hacienda el presupuesto de alcantarilla de la calle de Francisco Cuesta.

Igualmente pasaron a informe de las Comisiones correspondientes varias solicitudes.

Dióse cuenta de tres bajas en el padrón vecinal.

Se aprobaron dos informes de obras y el acta de alineación de la casa números 4 y 6 de la calle de Santa Clara.

Se dió cuenta de la circular del señor Gobernador civil, sobre los festejos públicos.

El Sr. Barrera pide que una vez enterados de la circular se reúna la Comisión para acordar lo que estime sobre el particular.

Se leyó la relación de jornales y materiales de la anterior semana.

Casado manifestó que además de la firma del arquitecto deben ir firmadas por el presidente de la Comisión en defecto de la del alcalde. Así quedó acordado.

Se lee la moción de varios concejales sobre la casa-habitación de una maestra municipal, y el voto particular del vocal de la Comisión D. Agapito Núñez.

Sometido este asunto a discusión la Corporación acordó someter a votación el voto particular del Sr. Núñez quedando desestimado por 5 votos contra 2 y por tanto quedó aprobado el dictamen.

Fué leído el informe de la Comisión, a la comunicación del señor Gobernador civil sobre material de la escuela de párvulos acordándose que formule la profesora doña Filomena Santamaría el inventario del material cesario, para la escuela. Fué apoyado el Sr. Barrera, que a la vez felicitó al

dictamen por el Sr. Ramírez por haber adoptado las medidas sanitarias en esta época de epidemia y censuró a los demás tenientes de alcalde, por no haber observado la misma conducta.

Hacen uso de la palabra los señores Ramírez y Justel para justificarse, y el Sr. Justel hace observar la falta de elementos sanitarios de que dispone el Ayuntamiento.

El Sr. Barrera dice que se refiere a las visitas que los tenientes de alcalde han debido girar a ciertas casas que constituyen verdaderos focos de infección e insiste en dar un voto de gracias al Sr. Ramírez.

¿Qué es la neutralidad?

Con objeto de que los lectores entiendan más claramente que por definición lo que se comprende bajo la equívoca palabra *neutralidad*, a título de información damos copia general de varios artículos del primer capítulo del Convenio V firmado por el gobierno español en la segunda Conferencia de la Paz celebrada en la Haya en 1907:

Dice así:

Artículo 1.º El territorio de las potencias neutrales es inviolable.

Art. 2.º Se prohíbe a los beligerantes hacer atravesar el territorio de una potencia neutral por tropas o convoyes, sean de municiones o sean de aprovisionamiento.

Art. 3.º Está igualmente prohibido a los beligerantes:

a) Instalar en el territorio de una Potencia neutral una estación radiotelegráfica o cualquier aparato destinado a servir como medio de comunicación con las fuerzas beligerantes de tierra o mar

b) Utilizar cualquier instalación de este género establecida por ellos antes de la guerra en el territorio de una potencia neutral, con un fin exclusivamente militar y que no haya sido abierto el servicio de la correspondencia pública.

Art. 4.º En el territorio de una Potencia neutral no podrán formarse Cuerpos de combatientes ni abrir oficinas de alistamiento en beneficio de los beligerantes.

Art. 5.º Una potencia neutral no debe tolerar en su territorio ninguno de los actos de que se ocupan los art. 2.º y 4.º No está obligada a castigar actos contrarios a la neutralidad, sino en el caso de que estos actos hayan tenido lugar en su propio territorio.

Art. 6.º No alcanzará responsabilidad a una Potencia neutral por el hecho que individuos aislados pagen la frontera para ponerse al servicio de uno de los dos beligerantes.

Art. 7.º Una Potencia neutral no estará obligada a impedir, por cuenta de uno u otro de los beligeran-

tes, la exportación o el tránsito de armas, municiones en general, de todo que pueda ser útil a un Ejército o a una escuadra.

Art. 8.º Una Potencia neutral no estará obligada a prohibir o restringir el uso por los beligerantes de los cables telegráficos o telefónicos, ni de los aparatos de telegrafía sin hilos, ya sean de su propiedad o de compañías particulares.

Art. 9.º Toda medida restrictiva o prohibitiva tomada por una Potencia neutral con respecto a las materias de que tratan los artículos 7 y 8 deberá ser uniformemente aplicada por ella a los beligerantes.

La Potencia neutral velará por el respeto de la misma obligación por parte de las Compañías o particulares propietarios de cables telegráficos o telefónicos o de aparatos de telegrafía sin hilos.

Art. 10.º No podrá ser considerado como un acto hostil, el hecho de que una Potencia neutral rechace, aun por la fuerza, las violaciones de neutralidad.

Panteón de D. Francisco Cuesta

El día 3 del actual fué entregado a la testamentaria de D. Francisco Cuesta Sanz, el panteón que esta tenía contratado con el escultor D. Manuel Garnelo. Dicho panteón que ha sido construído con sujeción a el modelo que fué elegido por unanimidad, en el concurso que con este motivo se celebró el año anterior, demuestra una vez más la inspiración artística que imprime a todas sus obras tan laureado escultor.

El monumento lo constituye una cripta en la que se hallan emplazados tres nichos y sobre esta se alza el túmulo de mármol gris, que tiene en su centro trazada una puerta que abre la muerte para dar paso, a la eternidad, a la especie humana. Sobre el dintel de esta puerta se eleva en su centro un obelisco de mármol rojo, en cuyo frente se halla adosada una figura de angel, y a los costados, otras dos que representan el despertar y el sueño.

Todo el monumento es de mármol, siendo de Carrara el de las figuras, blanco el de las graderías y losa que cierra la cripta, rojo el del pavimento y obelisco, y gris el de el resto.

El coste total con inclusión del terreno ha sido el de 50.000 pesetas.

La parte técnica de la construcción ha sido dirigida por el arquitecto don B. Ramón Cua.

Al acto de la entrega asistieron los testamentarios D. Félix Ayiza, don Juan Zubía y D. Lorenzo Esteban, el escultor Sr. Garnelo y el arquitecto Sr. Cua. También se encontraban en aquel lugar, los señores Laguna, Zabía (Baltasar), Miedes, Suárez (Antonio) y Martín Onoro.

Con gran satisfacción vemos que

(1) Ya escrito este artículo, que como ven nuestros lectores es la cristalización de la realidad, leamos los periódicos de Madrid y nos convencamos que España entera piensa como nosotros.

SALERI II

Mañana tendrá lugar en nuestro circo taurino la gran corrida que como despedida de matador de novillos, toreará nuestro paisano el elogiado diestro Julián Sainz Saleri II.

La biografía del hoy tan aplaudido matador, es semejante a la de la mayoría de los que se dedican y se han dedicado a esta arriesgada profesión del toreo, hasta el momento de aparecer en las plazas de toros, como tal matador de novillos. Es decir, que en sus comienzos, Julián se dedicó a las capeas de los pueblos, obteniendo en ellas los consiguientes triunfos y descabros que acreta la vida de aficionado, pero con unos y otros, nuestro paisano logró aprender lo necesario, que unido al valor y al arte peculiares suyos, pronto estuvo en condiciones de presentarse en los ruedos de las plazas de alguna importancia.

Desde este momento que se inició la revolución en los públicos pues su presentación en la plaza de toros de Tetuan de las Victorias, fué un éxito enorme para el torero, pues realizó tan artísticas y emocionantes faenas, que algunos le dieron el calificativo de *fenómeno*. Su debut en la plaza de Madrid, en la catedral del toreo, no fué todo lo satisfactorio que él y el público madrileño hubieron deseado, pero pronto tuvo ocasión de ir por el desquite, y lo encontró, saliendo triunfante en todas las corridas en que tomó parte el gran torero de Romanones.

Después sus triunfos han ido en progresión ascendente y en 1913, Saleri II alcanzó la cifra de cerca de cuarenta corridas en las que alternó con la mejor de la torería novilleril y actuó en las principales plazas de España. En el año actual lleva toreadas cuarenta y seis corridas, hasta la fecha, siendo sus éxitos mayores los obtenidos recientemente en Barcelona donde mató Julián, solo, seis toros de la ganadería de Ripamillan, quedando admirablemente en todos, y la últimamente celebrada en Sanlúcar de Barrameda, donde cortó dos orejas y oyó formidables ovaciones.

Cuenta Julián Sainz, 21 años de edad y tomará la alternativa de matador de toros próximamente, en la plaza de Madrid, por lo cual demostrando un acandrado amor a sus paisanos, ha organizado la corrida de mañana, en la que esperamos ver grandes cosas, pues su toreo fino y elegante con capa y muleta y su decisión en el momento supremo, enloquecerán seguramente al público. En cuanto a éste, estamos seguros que responderá a los deseos de nuestro paisano y mañana se verá llena la plaza.

Nuestro amigo el director de la Banda provincial D. Román García ha compuesto un pasodoble titulado Saleri II, que será tocado por primera vez mañana en la plaza, y que al decir de los que lo han oído ensayar es una composición musical, con que demuestra una vez más el Sr. García su buen gusto y acertada inspiración.

Don Tranquilo.

De Instrucción Pública

Reformas en primera enseñanza

He aquí los rasgos principales de la reforma.

Suprímese el grado elemental del Magisterio, que sólo constaba de dos años y era insuficiente para formar en tan corto espacio buenos maestros. En lo sucesivo, todas las Escuelas Normales serán de igual categoría y conferirán el grado único de maestro de primera enseñanza.

La carrera constará de cuatro cursos, en los cuales se estudiarán todas las asignaturas necesarias para la última general y profesional de los futuros educadores.

El plan de estudios se halla distribuido con excelente método, desarrollando en orden cíclico todas las enseñanzas, y atendiendo en todas ellas, no sólo al aspecto instructivo, sino principalmente al educativo, como cumple a la función docente que los maestros han de desempeñar.

Para hacer más eficaz esta preparación pedagógica de los maestros se da gran des-

en nuestro cementerio se construyen verdaderas joyas de arte, y esperamos no sean las últimas, pues según nuestros informes, hay algunas familias muy conocidas en la localidad, que han manifestado deseos de que sus restos descansen en monumentos dignos de su nombre.

El nuevo Papa

En la vacante que por fallecimiento dejó Pio X ha sido nombrado el arzobispo de Bolonia.

Nació el cardenal Della Chiesa en Génova, el 21 de Noviembre de 1854.

Hijo de los marqueses de Della Chiesa, una de las más nobles familias de Italia, desde muy joven mostró sus aficiones a los estudios filosóficos y teológicos.

Decidido ya por sus padres que siguiera la carrera sacerdotal, Della Chiesa hizo los primeros estudios en el seminario de Génova.

Para ampliarlos fué luego a Roma, e ingresó en el Colegio Capranico, fundado por la familia Caprani, y destinado a que en él estudiaran los jóvenes nobles de Italia que siguieran la carrera de sacerdote.

Allí estudió con singularísimo aprovechamiento, y demostrando excepcionales dotes de inteligencia, Filosofía, Teología y Derecho.

Terminados estos estudios, ingresó en la Academia de los nobles eclesiásticos donde acabó sus estudios de diplomacia eclesiástica.

Cuando monseñor Rampolla fué designado para ocupar la nunciatura en Madrid en 1883, tuvo el nuevo nuncio especialísimo interés en que le acompañara Della Chiesa, y éste fué designado como secretario de la Nunciatura, cargo que desempeñó hasta 1887, es decir, el mismo tiempo que estuvo de nuncio monseñor Rampolla.

Fué elegido Rampolla secretario de Estado del Papa León XIII, y también quiso que Della Chiesa continuara a su lado, para lo que éste fué nombrado *«minutante»* de la Secretaría de Estado.

En 1898 fué nombrado Della Chiesa secretario de Estado sustituto, y desempeñó este cargo hasta el día 16 de Diciembre de 1907, que fué nombrado arzobispo de Bolonia.

En el Consistorio celebrado el día 27 de Mayo del año corriente Della Chiesa fué nombrado cardenal.

Ha llegado, pues, el cardenal Della Chiesa a ocupar la jefatura suprema de la Iglesia católica a los tres meses de haber sido nombrado cardenal.

De carácter muy afable y extremadamente bondadoso y caritativo, el nuevo Pontífice dejó gratísimos recuerdos en cuantos cargos desempeñó y una inmensa gratitud en el corazón de sus feligreses.

En Bolonia, cuyo arzobispado ha regentado durante siete años, sienten verdadera adoración por el cardenal Della Chiesa, y seguramente a la satisfacción de verle elegido Pontífice se unirá el profundo sentimiento por verse privados de sus paternales consejos y de su inagotable bondad como jefe de la archidiócesis.

Rápida

La blasfemia

¿Que es la blasfemia? Uno de los mayores pecados que el hombre puede cometer, porque encierra en sí una inmensa maldad y la más negra ingratitud.

Encierra gran maldad porque el blasfemo quisiera ver destruido el poder de Dios y desea tomar venganza contra quien con sólo pensarlo y quererlo, no solo puede quitarle la vida; sino reducirlo a la nada, cosa imposible para todas las criaturas.

Por esta razón, el blasfemo se asemeja al demonio que en un acto de soberbia quiso ser igual a su creador, mejor dicho, es peor que el demonio porque no solo desea cual éste ser igual; sino que en su locura pretende pisotearlo.

El blasfemo comete la mayor de las ingratitudes, puesto que corresponde con el mayor desprecio a los favores, que de continuo le dispensa y aun en aquel mismo momento que le proporciona medios de vida.

Si tan digno de nuestro desprecio es el hombre que corresponde a nuestros favores con ofensas, el blasfemo es reo de la más

negra ingratitud para Dios, que tantos favores le dispensa.

Hay un refrán castellano, que como todos ellos encierra gran filosofía: «En la casa del que jura, no faltará desventura».

Observad cuan cierto es, comprobándolo con hechos aislados y si alguno de ellos aparentemente no confirma este aforismo, no dudeis que o es aparente, o que Dios le abandona, premiándole lo bueno que haga en este mundo, para aplicarle con el *Dies irae* el castigo a que se hace acreedor.

Tal es la blasfemia como acto pecaminoso, veamos ahora lo que es, como hecho social.

La blasfemia indica poca educación, en el sentido político y moral de la palabra; porque entraña poco respeto a nuestros consocios y manifestación externa de bajas pasiones, agravadas con el escándalo.

Ahora se nos ocurre preguntar: ¿Si pues la blasfemia es tan deleznable como se halla tan extendida y hasta se comete por personas de alta categoría social?

A nuestro parecer, porque es el pecado que con mayor facilidad comete el hombre, llevado de la ira, y el demonio incita por medio de las sectas masónicas a su comisión, valiéndose de sus afiliados y más, si ocupan alta representación social. Además porque se pretende hacer pasar como *hombre fuerte*, al blasfemo, queriendo que aparezca esta cualidad sobre la de bien educado.

La blasfemia es enemiga de la virtud y buena educación.

Ca-Re-Gar.

Educación primera

Hay un defecto muy corriente en muchas madres, que no nos cansamos de vituperar hasta desterrarle, empresa verdaderamente árdua, por tener su origen en el cariño maternal.

Consiste tan execrable costumbre en aplicarle al niño todo género de dulces epitetos, lo cual no tiene nada de censurable cuando los niños son pequeños y por tanto incapaces de que en ellos se despierte la vanidad; sino la forma ruidosa de dirigirseles dando gritos estentóreos.

Las atipladas voces de las madres hieren con intensidad los delicados órganos auditivos del niño, que son lastimados y produciendo gran molestia que fácilmente acarrea la sordera, la cual con ser tan grave no lo es tanto como los trastornos nerviosos que originan en la masa cerebral.

Tan detestable costumbre, produce estos tan detestables efectos con mayor intensidad, cuando el niño ha concluido de dormir, que es también cuando el entusiasmo se desborda más fácilmente a la madre.

Algunos sordomudos, bastantes neurasténicos y muchos de ánimo opacado, tienen su origen en una de estas ruidosas expansiones maternales.

Lloran muchas veces las madres la desgracia que aqueja a sus hijos con mayor amargura que si fuera propia, habiendo sido su ignorancia la causa de ella.

Es más propio de seres sociales criticar las desgracias futuras que lamentarlas cuando se tocan sus consecuencias.

Tiempo llegará y no tardando, en que para contraer matrimonio se exija a la mujer el conocimiento de las indispensables reglas higiénicas para la educación física de sus hijos, como hoy le exige la iglesia el conocimiento de los principales dogmas.

Pensionado de maestras

Es sorprendente, y desde luego digna de aplauso, la meritoria labor que en esta ciudad vienen realizando las Rdas. M. M. de la Reunión del Sagrado Corazón, «vulgo Francesas».

Siendo la enseñanza la misión principal de tan esclarecida Congregación, ha sido su primer cuidado no regatear sacrificios hasta conseguir que sus clases de primera enseñanza llenen todas las condiciones que recomienda la moderna Pedagogía, sacrificio que les ha hecho acreedoras a la gratitud y confianza de los padres de familia que ven en el referido Colegio una verdadera prolongación del hogar y un perfecto centro de instrucción.

A ello hemos de agregar que también tienen clase gratuita donde reci-

ben educación esmerada y completa enseñanza un gran número de niñas.

Pero si todo esto es digno de alabanza lo es en grado sumo la labor que realizan con su «Pensionado de maestras», internado que pone Guadalajara al nivel de las muy pocas capitales que cuentan con tan beneficiosa institución.

Sus alumnas, que asisten como oficiales a la Normal a fin de ilustrarse con las sabias explicaciones de tan docto profesorado, son vigiladas en el Colegio durante las horas de estudio, acompañadas a sus clases y paseos, recibiendo una esmerada educación con arreglo a los principios de la sana moral y de la religión católica.

Las brillantes notas que sus alumnas han obtenido en los exámenes de reválida y prueba de curso es la mejor recomendación que puede hacerse a los padres de familia sobre las ventajas de este internado, donde tan económica pensión se paga y de cuyo beneficio disfrutaban ya, a pesar de su reciente fundación, bastantes familias de esta y otras provincias, incluso de Madrid.

Aplauso sincero merece esa Congregación y muy especialmente su superiora la Rda. M. General, Sor María Ephrem, alma «mater» del Pensionado, por la obra que realiza, aplauso que desde estas columnas envía con toda clase de respetos

El maestro Palmeta.

DE SOCIEDAD

Han regresado: De Valvanera (Logroño), los señores de Prado e hijos.

De Gijón, el ayudante de Montes D. Alfonso Guillén y su señora madre.

De Sigüenza, los señores de Campos y de Jiménez Millas.

De Athama de Aragón, señores de Velasco (D. Lucas) y familia.

De Colmenar Viejo, el presidente de esta Audiencia D. Salvador Alafont y sus hijos Francisco y Salvador.

De Madrid, D. Luis Rodríguez Mateo y señora.

De San Sebastián, las profesoras de esta Normal de maestras, señoritas Petra y Mercedes Jiménez y su señora madre, y los señores de Hidalgo (D. Juan).

De El Escorial, el ayudante de Montes don Teodoro García y su distinguida esposa.

De Brihuega, el Magistrado D. Máximo de Arredondo.

De Bilbao, los señores de L'andera.

De La Granja, la señorita Pilar Blasco, bastante mejorada de su enfermedad.

De Zaragoza y Barcelona los jóvenes señores de Largacha.

De Zaragoza, en compañía de D. Santiago Alcolea, después de pasar las vacaciones veraniegas, los niños de D. Federico Diila, maestro del Casar de Talamanca.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la menor de las hijas del concejal de este Ayuntamiento D. Bernardo Jusel.

—Nos alegraremos de la mejoría.

—En breve trasladarán su residencia a Toledo, donde cursa su hijo Arturo la carrera militar, los señores de Pacios.

La ausencia de esta familia es muy sentida en esta población, donde goza de generales simpatías.

—Mejora en su enfermedad nuestro joven amigo D. Antonio Cañadas, cosa que de todas veras celebramos.

—Han fijado su residencia en esta ciudad los jóvenes marqueses de Oroquieta.

También en breve fijarán la suya los señores de Martínez Maldonado.

—El lunes se celebrará en el Casino principal la velada cinematográfica suspendida el jueves último, y que a no dudar resultará tan brillante como las que han venido celebrándose.

—Pasado mañana marcharán a Toledo los alumnos de Infantería Sres. Gautier, Llorente, Pacios, Ramírez, Gid y Lecea; y a Avila el de Administración Sr. Sabio, que han pasado en esta ciudad a la to de sus famillias las vacaciones de verano.

NOTICIAS

arrollo a las prácticas de enseñanza, que se organizan atinadamente, empezando por dotar a las Escuelas graduadas, en que han de desarrollarse, de todos los adelantos de la Pedagogía moderna.

Se crea la enseñanza de Higiene escolar, llevando un médico profesor a todas las Escuelas Normales a fin de que inicie teórica y prácticamente a los futuros maestros en los conocimientos higiénicos y sanitarios que siempre debe tener presente todo educador.

El establecimiento de becas para los alumnos pobres, de pensiones de ampliación de estudios para los alumnos aventajados, y de Colegios o Residencias escolares, en que los alumnos encuentren vivienda económica e higiénica, a la vez que medios que les faciliten el estudio y la educación, son otras de las acertadísimas innovaciones contenidas en los decretos del Sr. Bergamín.

Concédese preferente atención a la educación de la mujer, para lo cual se introducen importantes novedades en la Escuela Normal de Maestras.

En cuanto al profesorado, no sólo se aumenta su número, que era exiguo, y se mejoran sus dotaciones, sino que se procura una mejor selección, estableciendo la oposición como único medio de ingreso, incluso para las plazas de auxiliares.

No menos atinadas son las reformas introducidas en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, en la que se acentúa el carácter práctico de las enseñanzas, y se incluyen materias que no existían y eran indispensables para la realización de los fines de la Escuela.

Así, por ejemplo, a pesar de que uno de los objetos principales de la Escuela es formar inspectores de Primera enseñanza, no había una sola clase de técnica de la inspección, ni formaba parte del Claustro inspector alguno.

Esta necesidad queda atendida en la reforma, como igualmente la de organizar las prácticas de Escuela e Inspección en forma que dé eficaz resultado, y a la de distribuir en tres cursos las diversas materias que se hallaban actualmente distribuidas en dos, con excesivo trabajo para los alumnos.

Con el fin de procurar la debida especialización de la enseñanza, en armonía con la diversidad de aptitudes de los sexos, divídese la Escuela en dos secciones: una de alumnos y otra de alumnas, al frente de las cuales estarán un director y una directora de estudios, respectivamente; pero sirviendo de lazo a ambas secciones la autoridad de un delegado regio, que habrá de ser consejero de Instrucción pública, y a cuyo cargo estará el gobierno y administración de la Escuela.

Las disposiciones que el decreto contiene acerca de la provisión de cátedras, de la organización de Laboratorios y Museos, de las becas y pensiones para la ampliación de estudios, de los Colegios o internados para alumnos y alumnas, y la reglamentación de exámenes y grados, son otros tantos aciertos, de los que hay motivo para esperar la más provechosa influencia en la formación pedagógica de los futuros profesores normales e inspectores de Primera enseñanza.

Restablece, además, el derecho a estudiar por enseñanza libre la carrera de maestro normal, derecho que había sido suprimido hace poco tiempo, con evidente menoscabo de lo establecido en el art. 12 de la Constitución.

Bibliografía

Para las mujeres

La casa editora de Fernando Fe acaba de sacar a la luz pública una revista titulada *Higiene y Belleza*, publicación dedicada especialmente a la mujer.

Higiene y Belleza divulgará en Español los procedimientos cosméticos y estéticos que tienden a realizar y conservar la belleza femenina, apartando a la mujer de perjudiciales formas de *toilette* y de higiene.

Es una revista muy útil que constituye, ciertamente, una necesidad en España, donde no están vulgarizados aún ciertos conocimientos científicos que en el Extranjero dan a las mujeres resultados preciosos.

La suscripción a *Higiene y Belleza*, que esta bellamente editada y amenamente escrita, cuesta 5 pesetas al año, y puede pedirse dirigiendo las cartas al apartado de Correos número 663, Madrid.

El Sr. Alcalde de Segovia se ha dirigido al de esta Capital participándole la suspensión de la Asamblea de Alcaldes que había de celebrarse en Madrid el 15 de Octubre próximo, en atención a las tristes circunstancias por que atravesamos y rogándole lo haga llegar a conocimiento de los señores Alcaldes de esta provincia.

Pueden, sin embargo, enviarse a dicho señor Alcalde de Segovia los temas que se crea conveniente someter a dicha Asamblea, cuando tenga lugar en la fecha que oportunamente se anunciará.

El martes por la noche, marchaba con dirección a su pueblo el vecino de Aldeanueva de Guedalajara, Marcos Córdoba Urrea, y tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba, cuando pasaba por uno de los carros inmediatos a Tarazona, cuya caída le ocasionó la muerte.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda D. Ricardo Esteban Marquer.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la esposa del comerciante de esta plaza D. Manuel Cañadas.

Una petición propia le ha sido concedida el traslado de Badajoz donde servía, a Teruel, el oficial del Gobierno civil nuestro querido amigo D. Cayo Sotero Jarabo.

La «Piperazina Dr. Grau» remedio soberano para combatir el artrismo, reuma, gota, ciática, arañas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones Internacional de Viena, Hispano-Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, o sea en cuantas se ha presentado.

Hemos recibido un atento oficio participándonos el nombramiento de la Junta para arbitrar recursos para los reparados.

Agradecemos la atención y a su distinguido presidente, señora de López Ochoa que las columnas del periódico las tiene incondicionalmente a su disposición.

Hemos sido invitados a la función que el Ayuntamiento celebra todos los años en honor de la patrona de Guadalupe la Virgen de la Antigua.

Colegio superior de primera enseñanza (Fundado en 1.º de Febrero de 1879)

En este Colegio, establecido para su funcionamiento con arreglo al R. D. de 1.º de Julio de 1902, además de la enseñanza primaria, se prepara para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

Se dan lecciones a domicilio.—Para informes, dirigirse al Director: D. J. José Martín, Estudio, 14, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Ha sido nombrado vigilante de la cárcel de Cifuentes el que lo era de Burgos Sr. Sánchez.

En el *Boletín* del miércoles se publica la lista de jurados.

Ya se está abonando a los Maestros lo perteneciente al material del tercer trimestre.

Ha tomado posesión de su destino en el regimiento de Luñana, núm. 28, de guarnición en Tarragona nuestro querido amigo el oficial de Infantería, D. Antonio Brandis Benito.

Todo el que necesite comprar sombreros y gorras últimos modelos y clases superiores, siempre con gran economía, debe visitar el GRAN BAZAR La Tijera de Oro y se convencerá de que este importante establecimiento posee un inmenso surtido.

En el Bañerío de Solar de Cabras ha dejado de existir el Alcalde de Sacedón D. Benito Aique.

Descanse en paz.

Teatro Cómico
El domingo en las funciones de cinematógrafo que se celebraron en este Teatro se proyectaron las preciosas películas *La voz de ultratumba* y *El Caballero*, que gustaron extraordinariamente al público.

Mañana habrá también función, con películas solo, y el martes festividad de la Patrona, alternarán con las cintas uno o dos números de variedades de gran atracción.

El jueves sintióse repentinamente enfermo, el dueño de la acreditada confitería «La Madrileña», nuestro estimado amigo D. Rafael Moya.

Afortunadamente la enfermedad no ha llegado a alcanzar la gravedad que en un principio se creyó, de lo que muchos nos alegramos. Por el domicilio del Sr. Moya, están pasando numerosas personas a interesarse por su salud.

El próximo martes tendrá lugar en Sigüenza una corrida de novillos, en la que se lidiarán cuatro de Cándido Martínez de Azaña, por la cuadrilla que capitanea el valiente diestro Marchenero.

Le conviene a V. saber, que para comprar calzado de positivo resultado, todo de suela y coque a mano solo lo vende a precios baratísimos el gran bazar La Tijera de Oro que presenta un surtido extenso y garantiza el resultado.

El día 8 por la noche, si el tiempo lo permite, se celebrará un baile en el patio del Ateneo Obrero.

Esta tarde da principio en la Iglesia de San Ginés el novenario a Nuestra Señora del Amparo, en el que predicará todas las tardes el elocuente orador D. Francisco Correas.

Siempre encontrará V. una gran economía, comprando sus trajes en el gran bazar LA TIJERA DE ORO.

Muchísimo surtido y hacuras esmeradas de corte irreprochable.

Pelizas y gabanes surtidos inmensos a precios sin competencia posible, por estar confeccionados en sus talleres propios. Se admiten géneros para su confección. Venta de paños y paños de todas clases.

Novedades en sombreros y gorras para niños.

Mañana termina el novenario dedicado a Nuestra Señora de la Antigua, Patrona de esta ciudad. Por la tarde después de la novena será llevada la imagen de Nuestra Señora a la parroquia de Santa María, donde el día 8 se celebrará la función costada por el Ayuntamiento y por la tarde será trasladada la Virgen a su templo con asistencia de todas las autoridades civiles y militares y comisiones de todos los centros y dependencias de la población.

El día 9 a las ocho de la noche se cantará en la ermita una salva a toda orquesta.

El día 10, a las diez de la mañana se celebrará la función de su Real Cofradía en la que predicará D. Domingo Encinero Canseco, párroco, de Santa Bárbara de Madrid. Por la tarde a las seis, saldrá la procesión en la que la imagen de Nuestra Señora será conducida en una magnífica carroza, y recorrerá las calles del Estudio, Mayor Alta, Condessa de la Vega del Pozo, Topeta y Mayor Baja, regresando a su templo.

Las sesiones de la asamblea de médicos titulares de Zaragoza estuvieron muy concurridas.

En una sesión confidencial se acordó aprobar el proyecto del doctor Moliner de unión de médicos titulares y nombrar y activar la jefatura de dicho doctor.

Después se aprobaron las siguientes conclusiones:

Declarar constituida la Unión médica nacional a base de la Asociación de médicos titulares y de la Federación nacional de Sanidad civil, considerando que el que no esté con la Unión está contra ella.

Rogar a todos los compañeros de España que procedan con urgencia a la constitución de organismos locales en los partidos a base de los federados y asociados.

Adhesión al jefe del Gobierno, al ministro de la Gobernación, al conde de Romanones y a los firmantes de la proposición de ley sobre el pago por el Estado.

Recomendar a la clase médica que se adhiera y concorra en gran número al segundo Congreso nacional de Sanidad civil, que ha de celebrarse en Madrid en el próximo otoño.

La Paz

Dentro de unos días el mundo entero volverá a sentir los efectos de la paz, porque serán barridos los ejércitos por el St. Leroux, que capitaneará un batallón exterminador de jóvenes bárbaros y Europa estaba ignorando tan eficaz remedio.

En el número que viene nos ocuparemos de la desaparición de los estudios del Magisterio en esta provincia.

Ya han concedido permiso para cazar por haberse levantado la veda.

Indispensable para el abogado

y útil para los demás
por BRAVO Y LEOEA
Anuario para 1915

Edición encuadernada, ejemplar 5 25 ptas. de lujo, ejemplar 6 25 »

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudín 14, bajos.—GUADALAJARA

Gran OCASION: Piano vertical se vende barato. Para tratar en Montarrón, Juliana González.

¿PARA QUE TANTO ANUNCIO?

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace.

LA ECONOMICA

MAYOR BAJA, 81 Y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrerería — Gorras

Calzados garantizados (verdad).—Ropas hechas de todas clases y otros artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo nel establecimiento de muebles del Sr. Taberné.

MACHO DE PERDIZ ultra superior se vende, toda prueba, razón, Secretario de Bustares.

GABINETE DE CONSULTA

— DE —

Eloy Q. Amestoy y Berdonces

MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, partos, y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes d'Arsonval, Diatermia, Fulguración, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 — Villel de Mesa

SEÑORA casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa, razón: Arrabal del Agua, núm. 15, bajo, Guadalajara.

AGRICULTORES

— ABONOS QUÍMICOS DE FENARROYA —

Para pedidos, dirigirse al representante en Guadalajara y su provincia, D. Daniel Muñoz.

Depósito: Paseo de San Antonio, 4 5—5

Tinte y Quitamanchas

PROCEDIMIENTO ALEMÁN PATENTADO

Sucursal de La Prosperidad industrial de Madrid.

Se tiñen y limpian toda clase de prendas, tapices, alfombras de todas dimensiones, cortinones, portières y estores. COLORES fijos sobre toda clase de prendas. ESPECIALIDAD en limpieza en seco. TINTE y LIMPIEZA de sotanas, manteos y dulcetas de sacerdotales. TINTE de sedas al tandeur.

Única y exclusiva sucursal de Planchado americano.

Museo, 12 Ramón Fernández, Museo, 12

(al lado del comercio de Hijo de E. de la Vega)

GUADALAJARA: IMP. H. DE P.—BARDALES, 5

DISCOS Y APARATOS

Impresionados por los mejores artistas y orquestas del mundo a precios muy económicos.

Agujas superiores y accesorios

SE SIRVEN A DOMICILIO

AUDICIONES

Mayor Alta 23 y 25 2.º



GRAMOPHONE MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

GÉNEROS BLANCOS

Casado y Rubio

Se recomiendan por sí solos, con su duración y economía

PREGUNTAD A SUS CONSUMIDORES

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD,, ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "stoewer,, dándole la preferencia.

Gra éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "stoewer,, es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "stoewer,, ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetter, donde concurrieron las máquinas de escribir de las demás marcas.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR

La máquina "Stoewer,, es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La «Stoewer» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stoewer» gana Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stoewer» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875
Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

BATERIA DE COCINA

COMODAS — SILLAS

HERRAJES CLAVAZON

ESPEJOS, ETC., ETC.

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON., (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidades en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta porqué vende tanto el GRAN BAZAR

La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas, y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA",
Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—*Las Moradas*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

TIRSO DE MOLINA.—*Teatro*, prólogo y notas por D. Américo Castro.

GARCILASO.—*Obras*, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

CERVANTES.—*Don Quijote de la Mancha*, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

QUEVEDO.—*Vida del Buscón*, prólogo y notas por D. Américo Castro.

TORRES VILLARROEL.—*Vida*, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

DUQUE DE RIVAS.—*Romances*, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

B.º JUAN DE AVILA.—*Epistolario espiritual*, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

ARCIPRESTE DE HITA.—*Libro de Buen Amor*, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

GUILLÉN DE CASTRO.—*Las mocedades del Cid*, prólogo y notas por D. Víctor Sais Armesto.

EL MARQUES DE SANTILLANA.—*Can- tares y decires*, prólogo y notas por don Vicente García de Diego.

FERNANDO DE ROJAS.—*La Celestina* prólogo y notas por D. Julio Cejador.

VILLEGAS.—*Éróticas o Amatorias*, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés.

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

«La vida de Lazarillo de Tormes» prólogo y notas por D. Julio Cejador.

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poemas», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cirot.

Hurtado de Mendoza: «El lazarrillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO

En rústica... 3 pesetas

En tela... 4 »

En piel... 5 »

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD ann la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma @ Intestinos @ Artritis @ Escrófulas @ así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Uytamar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

Con este motivo me dirézo de usted s. s. Narciso Pierrón Biscarrondo. Conserje del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4, á 7 pesetas frasco.

IMPRESA, LIBRERIA, papelería y objetos de escritorio

DE

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos:	10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.....	>	528.414.227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....	>	10.325.940
Primas-vida.....	>	21.315.844
Total de reservas al final del año 1911.....	>	170.738.822

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona
Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

BARCELONA

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos.—Sulfato de amoniaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile
Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos
Representante-depositario en Guadalajara: Manuel Ganalejas
Teléfono número 28
ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes.